

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19112** *CERVECERÍA LA CASTIZA, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 246/11, ejecución 164/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 4 de junio de 2012 declarando al ejecutado Cervecería la Castiza, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.105,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042555-1